

El decano informa: La Justicia Gratuita es cosa de todos



22 de junio, 12:00h Ciudad de la Justicia de Málaga

CONCENTRACIÓN

Por la dignidad del Turno de Oficio
Por una retribución justa

La Justicia gratuita es cosa de todos

¡Acompáñanos!

#DignidadTO

Concentración el día 22

Apenas queda un mes para el Día de la Justicia Gratuita y mucho me temo que será más una jornada para la reivindicación que para la celebración. Nuestro Colegio ha conseguido, con la ayuda de diversos sectores políticos y sociales, que la Junta de Andalucía retire el borrador de Orden que preveía descensos en las retribuciones del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita que alcanzaban el 55%. Hemos ganado una batalla, pero no la guerra.

El simple hecho de que la Consejería de Justicia se haya atrevido a redactar el citado borrador ya deja claro cuál es su objetivo: no tiene ninguna intención de mejorar los pagos, pese a que llega a reconocer que éstos son a todas luces insuficientes. De tanto oírlo, corremos el riesgo de acostumbrarnos y dejar de reclamar...

[Leer más](#)

Encuentro del ministro de Justicia con miembros de la Unión Profesional de Málaga en el Colegio



Multisectorial

El Colegio ha acogido un encuentro del ministro de Justicia, Rafael Catalá, con miembros de la Unión Profesional de Málaga (UPM), un colectivo que preside el decano del ICA Málaga, Francisco Javier Lara, y que aglutina a una treintena de organizaciones colegiales que, a su vez, representan a 45.000 profesionales de la provincia. Ha participado también en el acto el presidente de la Diputación, Elías Bendodo.

Además de abogados, entre los colectivos representados en la UPM se encuentran procuradores, arquitectos técnicos, economistas, administradores de fincas, graduados sociales, periodistas, registradores de la propiedad, titulares...

[Leer más](#)

INSTITUCIONAL

Firma de convenio con TecniTasa



Tasaciones

El Colegio ha suscrito un convenio de colaboración con la sociedad de tasación TecniTasa con objeto de establecer una oferta comercial a los colegiados, de manera que se les aplica un descuento del 30% en las valoraciones de inmuebles cuyo titular sea el propio colegiado. Además, los clientes recomendados por los colegiados obtendrán una rebaja del 10% respecto a las tarifas de honorarios establecidas.

TecniTasa valora todo tipo de bienes inmuebles, empresas y fondos de comercio, patentes, marcas, obras de arte y otras actuaciones profesionales. Ver todas las ofertas y condiciones en el [Club del Colegiado](#).

El Grupo de Abogados Jóvenes muestra en una jornada cómo abordar el primer divorcio de una manera eficaz



Práctica

El Grupo de Abogados Jóvenes (GAJ) ha desarrollado una jornada en la que enseñaba cómo afrontar el primer divorcio consensual y contencioso teniendo en cuenta cuestiones como la primera toma de contacto con el cliente, la documentación sobre la que se van a basar las pretensiones del letrado, el asesoramiento sobre las medidas paterno filiales o las negociaciones con el compañero.

Igualmente, se dieron a conocer las particularidades del "divorcio ante notario", tras las reformas judiciales, así como la competencia judicial en los diversos supuestos que se nos puedan plantear. Las ponencias corrieron a cargo de las letradas Matilde María Ripoll y Begoña Jiménez.

DELEGACIONES

Marbella acoge una jornada sobre el problema de las titulaciones en las ejecuciones hipotecarias



La Delegación de Marbella ha acogido el ciclo de jornadas comarcales sobre el Problema de las Titulaciones en las Ejecuciones Hipotecarias impulsadas por la Oficina de Intermediación Hipotecaria (OIH) que desarrollan el Colegio y la Diputación de Málaga.

La diputada de la Junta de Gobierno Yolanda González y el diputado de Innovación Social, Participación y Cooperación Internacional, Félix Lozano, han sido los encargados de inaugurar el encuentro, que ha reunido a casi un centenar de técnicos y representantes de ayuntamientos y a profesionales de los servicios sociales municipales de la comarca de la Costa del Sol.

Coín, daños en accidentes

La Delegación de Coín ha sido el escenario donde se han desarrollado las jornadas sobre la ley 35/15 para la reforma del sistema de valoración de daños y perjuicios causados en accidentes de circulación, en cuya presentación ha participado la delegada presidenta, María Rosa Plaza.

Esta actividad formativa abordó cuestiones como los aspectos procesales en la reforma de la ley, los criterios



generales para la determinación de la indemnización del daño corporal o las reglas para la valoración de los daños corporales, entre otras cuestiones.

Vélez Málaga, delitos de odio

La fiscal delegada para la Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación de Málaga, María Teresa Verdugo, ha impartido una charla sobre delitos de odio en la Delegación del Colegio en Vélez Málaga.

En la presentación de la jornada formativa participaron, además de Verdugo, el delegado presidente de la Delegación, Francisco Zorrilla, y la presidenta de la subcomisión de Derechos Humanos, Charo Alises.

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



LA LEY
grupo Wolters Kluwer

5% de descuento



TIENDA
LA LEY

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola